



*LAS PRESTACIONES DE
JUBILACIÓN Y DESEMPLEO, A
ESTUDIO, EN EL FORO
ARANZADI SOCIAL ELCHE*

valoración y aportó los criterios para su cálculo.

Durante la sesión también se comentaron las novedades normativas del periodo precedente, las doctrinas de los juzgados de lo social y del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, doctrinas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y del Constitucional, así como jurisprudencia del Tribunal Supremo.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del mismo Bruno Medina García, socio de la firma y abogado del área laboral.

El XVI Foro Aranzadi Social Elche realizó ayer por la tarde una de sus sesiones especiales en el Colegio de Abogados de Elche, con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

Isabel Moreno de Viana Cárdenas, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de la Sala de lo Social, fue la ponente de la jornada que se centró en los criterios actuales relevantes de la doctrina del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Durante su intervención habló sobre el salario mínimo interprofesional, la problemática sobre la compensación y la absorción de los complementos salariales. También sobre el contrato a tiempo parcial, las prestaciones de jubilación y desempleo, realizó una

En Elche, a 18 de Febrero 2020